

Expediente: 110/24
Carátula: COSTILLA ROMINA GISELLE C/ MONTEROS EDUARDO ALBERTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/11/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27414246090 - VAZQUEZ, LUIS MIGUEL-ACTOR/A
90000000000 - MONTEROS, EDUARDO ALBERTO-DEMANDADO
90000000000 - COSTILLA, ROMINA GISELLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 110/24



H3080086772

AUTOS: VAZQUEZ LUIS MIGUEL c/ MONTEROS EDUARDO ALBERTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°110/24.-

Monteros, 15 de noviembre de 2024.

Téngase presente lo informado por el Centro de Mediación Judicial. En consecuencia: Por ampliado el requerimiento en la persona de COSTILLA ROMINA GISELLE y en calidad de requirente.- MIA FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 15/11/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.